

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

KAREN DAYANA QUINTERO LUNA

Gerente

E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA

WEIMAR RANSES PEDRAZA

Contador Público

Presentado por:

CAROLINA RUEDA DELGADO

Asesor Control Interno

CIMITARRA

VIGENCIA 2023

- **INTRODUCCION**

El presente informe tiene como finalidad evaluar el desarrollo del control interno contable de la Gerencia, teniendo como base de evaluación de los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, así como las actividades de elaboración de estados contables y demás informes, análisis e interpretación de la información de la etapa de revelación y las demás acciones de control que se hayan implementado en la entidad para el mejoramiento continuo del proceso contable.

Para la elaboración de este informe se tomó como base la resolución 357 de 2008 emitida por la contaduría general de la nación, la cual establece el procedimiento de control interno contable y la forma en la cual se debe rendir el informe anual al ente de control, igualmente el instructivo 20 de 2012 de la Contaduría General de la Nación.

- **OBJETIVO**

El objetivo principal de este informe, consiste en evaluar el sistema de control interno contable de la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA – SANTANDER, con el propósito de determinar su estado, el nivel de confiabilidad que existe en la presentación de la información que se genera a diario y si las actividades de control que se ejercen actualmente son eficaces y eficientes en la prevención y neutralización del riesgo inherente en la gestión contable y financiera.

- **ALCANCE**

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 y analiza el control interno contable de la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA – SANTANDER.

- **EQUIPO DE TRABAJO**

El equipo de trabajo estuvo conformado por la Dra. Karen Dayana Quintero Luna – Gerente del ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA – SANTANDER y en el proceso de seguimiento y control se contó con el apoyo de los Profesionales vinculados a través de contrato de prestación de servicios al Dr. Weimar Ranses Pedraza – Contador de la ESE y Carolina Rueda Delgado - Asesor de Control Interno.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Régimen de Contabilidad Pública, adoptado por la Contaduría General de la Nación, mediante resoluciones 354, 355 y 354 de 2007.
- Resolución 357 de 2008, de la Contaduría General de la Nación, que adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe de evaluación a la citada entidad.
- Requerimientos de la Contaduría General de la Nación.
- Informe evaluación Sistema de Control Interno contable, correspondiente al año 2023, elaborado por la Oficina de Control Interno y el área contable.

- **METODOLOGIA**

Para el logro del objetivo propuesto, se realizaron las siguientes actividades:

- Se revisaron selectivamente algunos documentos soportes de comprobante de contabilidad, conciliaciones bancarias, libros auxiliares de contabilidad, atención de requerimientos y correspondencia con los organismos de control y observaciones del informe de control interno contable de 2023.
- Se solicitó información al área contable, relacionada con la información financiera y económica de la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA - SANTANDER.
- Se realizó entrevista al funcionario del área contable para verificar la información suministrada por estas dependencias.
- Para la evaluación del control interno contable, se utilizó el cuestionario adoptado por la contaduría general de la nación, mediante resolución 357 de 2008, diligenciado y verificado en su totalidad y reportado a la citada entidad.

Se realiza la respectiva verificación ingresando a la página de la contaduría general de la Nación en donde se evidencia que NO se realizó el cargue de dicha información en la plataforma CHIP.

Encuesta suministrada por el área contable.

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CATEGORIA	CALIFICACION TOTAL
1.0	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.0
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se evidencian políticas contables definidas en el artículo 17 del Decreto 1705 de 2016	1.00	
1.1.2	1.1 SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realizó el socializar con el personal involucrado en el proceso contable		
1.1.3	1.2 LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El manual de políticas contables se encuentra vigente y se aplica en el desarrollo del proceso contable		
1.1.4	1.3 LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en la información financiera		
1.1.5	1.4 LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en la información financiera		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC. PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO REVISADOS DE LOS INDICADORES DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	PARCIALMENTE	NO SE HAN ESTABLECIDO MANUALES O PROCEDIMIENTOS QUE GUÍAN LAS POLÍTICAS CONTABLES		
1.1.7	2.1 SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La entidad no cuenta con manuales de procedimientos para los procesos contables, el personal desarrolla sus actividades de acuerdo a los procedimientos propios de la entidad		
1.1.8	2.2 SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	SE REALIZA SEGUIMIENTO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD, DE LO QUE SE DA CUENTA POR MEDIO DE LOS REPORTE DE AVANCE DE LA ENTIDAD		
1.1.9	ETC. TENIENDO A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Existen manuales de políticas contables en el departamento de finanzas	0.50	
1.1.10	3.1 SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable		
1.1.11	3.2 SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS DONDE SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable		
1.1.12	3.3 EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITAN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	NO SE TIENEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS ASPECTOS CONTABLES DE LA ENTIDAD		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO DIRECTIVO, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable	0.60	
1.1.14	4.1 SE HA IMPLEMENTADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	NA		
1.1.15	4.2 SE VERIFICA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	LA ENTIDAD NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS ACTIVOS PARA EL TALLADO		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	SE EVIDENCIA EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES	0.80	
1.1.17	5.1 SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable		
1.1.18	5.2 SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJO) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable	1.00	
1.1.20	6.1 SE SOCIALIZA ESTÁ DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable		
1.1.21	6.2 SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable	1.00	
1.1.23	7.1 SE SOCIALIZA ESTÁ DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable		
1.1.24	7.2 SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable	1.00	
1.1.26	8.1 SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable		
1.1.27	8.2 SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PROCEDIMIENTO?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	PARCIALMENTE	La entidad no cuenta con procedimientos para el seguimiento al control de los activos fijos	0.60	
1.1.29	9.1 SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	NA		
1.1.30	9.2 SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	NA		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN O SEGUIMIENTO DE CUENTAS Y REEMBOLSOS?	PARCIALMENTE	NA	0.80	
1.1.32	10.1 SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	NA		
1.1.33	10.2 EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	NA		
1.1.34	10.3 EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	SE EVIDENCIA EL PROCEDIMIENTO DE DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CUENTAS		
1.2.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOSGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	LA ENTIDAD TIENE IDENTIFICADO EL FLUJO DE LA INFORMACIÓN	1.00	
1.2.1.2	11.1 LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	NA		
1.2.1.3	11.2 LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	NA		
1.2.1.4	12. LOS DEBERES Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	LA ENTIDAD TIENE IDENTIFICADO POR TERCEROS DEUDORES Y ACREEDORES DE LA ENTIDAD	1.00	
1.2.1.5	12.1 LOS DEBERES Y OBLIGACIONES TIENEN A PARTIR DE SU IDENTIFICACIÓN?	SI	NA		
1.2.1.6	12.2 LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DEBERES Y OBLIGACIONES?	SI	NA		
1.2.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	NA	1.00	
1.2.1.8	13.1 EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	NA		
1.2.1.9	13.2 SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	LA ENTIDAD TRABAJA CON BASE EN LA ACTUALIZACIÓN DE NORMAS DE LA CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN	1.00	
1.2.1.10	14. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATALOGO DE CUENTAS?	SI	NA		
1.2.1.11	15. SE LEVANTAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se evidencian registros contables de los hechos económicos	1.00	
1.2.1.12	15.1 EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	NA		
1.2.1.13	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLOGICAMENTE?	SI	SE EVIDENCIA EL PROCEDIMIENTO DE CONTABILIZACIÓN CRONOLOGICA DE LOS HECHOS ECONÓMICOS	1.00	
1.2.1.14	16.1 SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	NA		
1.2.1.15	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN REPRODUCIDOS EN DOCUMENTOS SOPORTE DONDE SE EVIDENCIA EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.2.1.16	17.1 SE VERIFICA QUE LOS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE INTERNO O EXTERNO QUE LOS IDENTIFICAN?	SI	NA		
1.2.1.17	17.2 SE CONSERVAN Y CUIDAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		
1.2.1.18	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ABRAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	NA	1.00	
1.2.1.19	18.1 LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLOGICAMENTE?	SI	NA		
1.2.1.20	18.2 LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS?	SI	SE EVIDENCIA EL PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPROBANTES		
1.2.1.21	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.2.1.22	19.1 LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	NA		
1.2.1.23	19.2 EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	NA		
1.2.1.24	20. DEBE ALGUN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	NA	1.00	
1.2.1.25	20.1 ¿DICHOS MECANISMOS SE APLICAN DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	NA		
1.2.1.26	20.2 LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	NA		
1.2.1.27	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS PARA LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SE EVIDENCIA EL PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN	1.00	
1.2.1.28	21.1 LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS DENTRO DE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	NA		
1.2.1.29	21.2 LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	NA		
1.2.1.30	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AJUSTE Y DE RESERVO, SEGÚN APLICA?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.2.1.31	22.1 LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	NA		
1.2.1.32	22.2 LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	LA ENTIDAD TIENE ESTABLECIDO EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN PERIÓDICA		
1.2.1.33	23. SE ENCUENTRAN PLANEAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se evidencian políticas contables aplicadas en el proceso contable	1.00	
1.2.1.34	23.1 LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	NA		
1.2.1.35	23.2 SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	NA		
1.2.1.36	23.3 SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	NA		
1.2.1.37	24. LA ACTUACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	NA		
1.2.1.38	25. SE SOPORTAN LAS OPORTUNAS FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.2.1.39	25.1 SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAS FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		
1.2.1.40	25.2 SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se elaboran los estados financieros con base a las circulares emitidas por la contaduría general de la nación	1.00	
1.2.1.41	25.3 SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	NA		
1.2.1.42	26. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	SE EVIDENCIA EL PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
1.2.1.43	26.1 SE ELABORA EL ASPECTO CUANTITATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CON CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	SE EVIDENCIA EL PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
1.2.1.44	26.2 LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.2.1.45	26.3 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	NA		
1.2.1.46	26.4 SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.2.1.47	26.5 LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		
1.2.1.48	26.6 SE VERIFICA LA FIDELIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	NA		
1.2.1.49	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.2.1.50	27.1 LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.2.1.51	27.2 EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		
1.2.1.52	27.3 EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN EN PERÍODOS OTROS?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		
1.2.1.53	27.4 LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		
1.2.1.54	27.5 SE CONCORDA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DIFERENTES USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	NA		
1.3	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROES EN LA MISMA SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS, ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.3.1	28.1 SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	NA		
1.3.2	29. SE PRESENTAN VERIFICACIONES QUE FACILITAN LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	NA		
1.4.1	29.1 EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.4.2	29.2 SE DA EVIENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		
1.4.3	30. SE ESTABLECE LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.4.4	30.1 SE ANALIZA Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	NA		
1.4.5	30.2 LOS RESGOS IDENTIFICADOS SE EVITAN O ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	NA		
1.4.6	30.3 SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RESGOS IDENTIFICADO?	SI	NA		
1.4.7	30.4 SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.4.9	31.1 LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE TIENEN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos	1.00	
1.4.10	31.2 SE REALIZAN CAPACITACIONES PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		
1.4.11	32. SE VERIFICA LA EFICACIA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	NA	1.00	
1.4.12	32.1 SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS AFECTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		
2.1	PORTALIZAS	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		
2.2	DEBILIDADES	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		
2.3	AVANCES Y MEDIDAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Se evidencian documentos contables de los hechos económicos		

ANALISIS POR PARTE DE CONTROL INTERNO A CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACION Y MONITOREO DE INDOLE CONTABLE.

R/ A través de auditorías internas programadas en el PLAN DE AUDITORIAS IINTERNAS, realizadas por el área de control interno de la cual se evaluó el área contable y financiero con sus respectivos insumos y respectiva evaluación.

¿SE DEJAN EVIDENCIAS DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?

R/ Las auditorías internas (informe de auditoría al área contable y financiera y planes de mejora interno dentro de la entidad).

¿SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACION DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?

R/ Si, por eso a través de revisiones, auditorias y metodologías de controles y se evitan posibles riesgos o posibles errores humanos.

¿LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y SE ACTUALIZAN PERIODICAMENTE?

R/ Si a través del mapa de riesgos de la entidad se evalúa por áreas y se les hace seguimiento.

¿SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?

R/ Dentro de las auditorias al área contable se hace diligencia de lista de chequeo, verificación y monitoreo de los mapas de riesgos y a través del comité de sostenibilidad contable donde se plantea todas aquellas mejoras encontradas.

¿SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIODICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS?

R/ Si el área de control interno evalúa al control interno contable de forma que se mejoren los procesos y se verifican dichos controles planteados.

¿LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCION?

R/ Si, los profesionales en contaduría, tesorería y quienes intervienen tienen el perfil, experiencia y la experticia para el desarrollo de las actividades contables y financieras.

¿LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTAN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENE IMPACTO CONTABLE?

R/ Son personas capacitadas con habilidades y destrezas para dar solución y aporte a los procesos.

DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACION PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO.

R/ El plan institucional de capacitaciones

Se puede observar que obedeció principalmente a que se cuenta con un sistema en línea, en donde en el momento de nacer una obligación se generan documentos en la oficina de contabilidad y los hechos de almacén se incluyen de manera mensual, esto hace que se efectuó el registro de manera oportuna.

VALORACION CUANTITATIVA

ETAPA DE RECONOCIMIENTO (Identificación, Clasificación, Registro y Ajustes):

En esta etapa la valoración cualitativa significa que existe un resultado adecuado del proceso de identificación, clasificación, registro y ajustes del sistema de control interno contable de la entidad, se pueden resaltar las siguientes fortalezas y debilidades:

FORTALEZAS

La entidad cuenta con el manual de políticas contables, se tienen documentados los procesos contables, posee personal idóneo y capacitado mediante reuniones permanentes del comité de sostenibilidad financiera dando cumplimiento a lo establecido por el régimen de contabilidad pública, los estados financieros están disponibles en la página WEB de la entidad, así mismo los informes se reportan de manera oportuna a los diferentes entes de control a través de sus aplicativos.

La entidad cuenta con:

- ✓ El manual de políticas contables
- ✓ Procesos contables
- ✓ Personal idóneo y capacitado
- ✓ Cumplimiento a lo establecido por el régimen de contabilidad pública.

VALORACION CUALITATIVA

FORTALEZAS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE:

- Es importante mencionar que se logró la implementación entre el área contable financiero y la gerencia, permitiendo un manejo integrado de la información con los demás módulos del sistema contable existente.
- Las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable que se pueden identificar son adecuadas, así mismo corresponden a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública.
- Se ha mantenido una política de depuración contable permanente, lo cual se evidencia en la gestión realizada a través de la oficina de tesorería en cuanto al saneamiento de las cuentas por pagar correspondiente a vigencias anteriores.
- Se continua con el procedimiento conciliatorio permanente por parte de la tesorería con el fin de lograr la unificación de cifras y el reporte exacto de la información.

DEBILIDADES GENERALES DEL PROCESO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE:

La entidad no cuenta con el software o módulo de activos fijos para mayor control de los mismo. Aunque se realizan las socializaciones correspondientes de los eventos algunas veces no se deja la evidencia o soporte de haber recibido la capacitación o información.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

La entidad presenta mejoras significativas en la implementación o corrección de debilidades presentadas en vigencias anteriores, la información se publicó en la página WEB de la entidad de conformidad con los requerimientos solicitados por la normatividad vigente, se realizó depuración en cuentas contables se actualizo el inventario de la propiedad planta y equipo.

RECOMENDACIONES

Se recomienda dejar constancia o prueba de las capacitaciones o socializaciones realizada durante la vigencia y realizar actualización del inventario de la entidad de manera periódica.


KAREN DAYANA QUINTERO LUNA
Gerente


CAROLINA RUEDA DELGADO
Asesora Control Interno


WEIMAR RANSES PEDRAZA
Contador Publico